



COLEGIO ANIBAL ESQUIVEL TAPIA



**COLEGIO PARTICULAR
SUBVENCIONADO
ANIBAL ESQUIVEL TAPIA**

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

COLEGIO ANIBAL ESQUIVEL TAPIA
IDEARIO EDUCATIVO

En nuestro colegio:

- **Creemos en una educación que sea realmente Personalizada, que ayude a cada alumno y alumna de nuestro colegio en el difícil camino de convertirse en persona, sujeto de derechos y deberes.**
- **Postulamos una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo, todas las potencialidades y capacidades de los niños y niñas de nuestro colegio.**
- **Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para que las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte tengan en los alumnos, un substrato valórico y actitudinal.**
- **Queremos un colegio en el que se proponga el deporte como una forma de desarrollo total de la persona, que ayude a la educación del sentido de pertenencia a un grupo, del trabajo en equipo, de los valores de responsabilidad, lealtad y compromiso, desde una perspectiva de sana competencia, diversión y formación de hábitos para la vida.**
- **Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje y a sus estilos cognitivos.**
- **Creemos que los alumnos son el núcleo central y razón de ser del colegio, por ellos se justifica todo el esfuerzo que, como colegio, realizamos en pos de la excelencia y de los mejores resultados, tanto en lo académico como en lo valórico.**
- **Postulamos un Colegio abierto a los apoderados y preocupados por sus necesidades, donde la participación de los padres sea uno de los pilares de nuestro estilo pedagógico.**
- **Deseamos una familia comprometida en torno al colegio, preocupada de los temas educativos de sus hijos; que confía y respalda al colegio y a las acciones educacionales que éste emprende y que desarrolla lazos afectivos y de cariño con toda la comunidad escolar.**

- **Queremos un apoderado que sea capaz de ponerse la camiseta del colegio, que sea parte integrante de la comunidad, sin descuidar el rol que le es propio como padre y respetando los conductos regulares y las normas internas de toma de decisiones que el colegio se ha dado, para su mejor funcionamiento.**
- **Queremos un equipo de profesores de verdadera excelencia profesional y humana, personas honestas, con capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de sus alumnos.**
- **Deseamos profesores que sepan llegar a sus alumnos, que deseen conocerlos de cerca y que puedan acompañarlos personalmente en todo el recorrido que ellos harán hacia la madurez, desde una relación mutua de confianza y respeto por el otro.**
- **Esperamos que nuestros profesores puedan ser agentes de innovación y cambio educativo, que estén al día en ciencias de la educación, siendo motivadores con sus alumnos y cercanos a los apoderados, que toda su sabiduría y conocimiento lo pongan al servicio de sacar lo mejor de sí mismos y de sus alumnos.**
- **Queremos un equipo de profesores que sean verdaderos profesionales de la educación, capacitados tanto en aquellas materias que les son propias como en los procesos de toma de decisiones que requiere toda organización escolar.**
- **Pensamos que los alumnos deben ser el centro del proceso educativo, por ello, el currículum escolar y las metodologías aplicadas deben mirar de cara al alumno y, desde sus necesidades e intereses, poder convertirse en relevantes y pertinentes para ellos.**
- **Deseamos un colegio que escuche a los alumnos y, en este sentido, puede tener y mantener canales de comunicación y participación efectivos y formales entre los alumnos y alumnas, y las distintas instancias del colegio.**

Nuestro objetivo es lograr que nuestros alumnos aprendan cada día mas y mejor, mejorando la calidad de la enseñanza, la equidad educativa, atendiendo a la diversidad e innovando metodológicamente.

VISION

Es propiciar el desarrollo integral de nuestros alumnos fundada en el fortalecimiento de valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la creatividad, la autonomía y la autoestima; de tal manera que logre su autorrealización y se forme como una persona capaz de entenderse a si mismo y a la comunidad en que vive.

MISION

Desarrollar en nuestros alumnos las competencias y habilidades que les permitan enfrentar con éxito sus estudios medios y superiores y los desafíos que la sociedad cada día pone en su camino.

NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

Tiene por finalidad esencial proporcionar a nuestros alumnos, en colaboración con la familia, los medios necesarios para su educación integral; es decir, que se conozca a si mismo, afiance sus valores de tal forma que logre su autorrealización, además de responder a las necesidades y desafíos que le impone la sociedad actual.

PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO ANÍBAL ESQUIVEL TAPIA

CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO

El colegio Aníbal Esquivel se encuentra ubicado en Coronel, calle Carvallo N° 893.

El colegio empezó su funcionamiento en el año 1982, teniendo ya 34 años de existencia.

El nombre del colegio es el nombre dado por la representante legal en homenaje a su padre “Aníbal Esquivel Tapia”.

Este colegio es dirigido actualmente por el director don Víctor Ulloa Fernández. Segundo director desde que se inicio el funcionamiento del colegio.

La representante es doña Esmeralda Esquivel Espinoza.

Actualmente el colegio cuenta con una matricula de 613 con 22 cursos desde 1° a 8° año.

Tiene una planta de 24 profesores de básica y 6 profesores de integración, además de un fonoaudiólogo y una psicóloga.

Una bibliotecaria, dos inspectoras y una orientadora

Cuenta con cuatro personas que cumplen una función administrativa y tres auxiliares.

Cuenta con un encargado de finanzas, administrador general y administradora de recursos.

El establecimiento es de material sólido, el cual cuenta con dos pisos; un patio techado y otro abierto.

El establecimiento cuenta con una sala de computación, implementada con 32 computadores y proyector. Se imparte computación en los niveles de 1° a 8° año, tanto en talleres como en trabajo de subsectores.

Cada sala de clases cuenta con proyector y caja de audio

Se cuenta con un carro tecnológico que cumple la función de una sala de computación móvil con 32 computadores.

El colegio cuenta, también con 3 fotocopadoras, 11 salas de clases, una sala laboratorio, una sala de computación, dos salas de integración, una biblioteca (CRA), una sala de atención para psicóloga, una sala para atención de Jefe UTP, orientadora e Inspectora General.

ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD:

- **dos compañías de bomberos.**
- **El rotary club.**
- **Tres bancos.**
- **Juntas de vecinos**
- **Unión Comunal de Junta de Vecinos.**
- **Hospital.**
- **2 mutuales de seguridad**
- **Jardines infantiles.**
- **Establecimientos educacionales.**
- **Una comisaría de carabineros.**
- **Cruz roja.**
- **Una cárcel.**
- **Un correo.**
- **Una comisería**
- **Biotrén**

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA COMUNIDAD:

Esta dada por la existencia de:

- **Tiendas y supermercados.**
- **Bencineras.**
- **Pesqueras.**
- **Parque industrial.**
- **Puerto.**
- **Comercio**

NIVEL SOCIO ECONOMICO DE LOS ALUMNOS

En relación al nivel socioeconómico de los alumnos les permite por una parte cumplir con las exigencias materiales que involucran el proceso de enseñanza aprendizaje y por otra parte poseen la formación necesaria en relación a hábitos y actitudes, cumpliendo el colegio una acción reforzadora del mismo.

ANTECEDENTES PSICOPEDAGOGICOS DE LOS ALUMNOS

En general el promedio es aceptable, con un promedio general del colegio de 6,1.

Los resultados del simce siempre nos han mantenido en primer o segundo lugar de la comunidad.

Gran cantidad de alumnos es apoyada constantemente en sus quehaceres por sus padres, es decir, hay un compromiso aceptable de parte de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CONCEPTO DE HOMBRE

Visto que el hombre es un ser formado por cuerpo y espíritu consideramos, por lo tanto, que es un ser eminentemente sociable, perfectible, poseedor de libertad, dignidad, solidaridad. Son atributos propios del hombre:

- Su capacidad de comunicación.
- Su permanente intento de perfección.
- El ejercicio de su libertad responsable y noblemente orientada, su capacidad de solidaridad y justicia.

Con el objetivo de llegar a formar ese hombre integral se pretende estimular el desarrollo de las facultades fundamentales del ser humano como el amor, la conciencia, la voluntad y la inteligencia; creando las condiciones necesarias para el desarrollo de las mismas.

PERFIL DEL ALUMNO

Los alumnos del colegio Aníbal Esquivel Tapia exhibirá las conductas presentes en cada área.

AREA :Orgánica	VALOR: Vital	CONTENIDO: educativo
-----------------------	---------------------	-----------------------------

- 1.- cuidar y preservar la salud y la integridad de su cuerpo por si mismo.

AREA: Practica Educativo	VALOR: supervivencia utilidad	CONTENIDO: e. profesional y economía
---------------------------------	--------------------------------------	---

1. poseer un conocimiento y comprensión del medio natural que lo rodea.
2. valorar, preservar y enriquecerle medio en que vive, respetando los procesos naturales que allí existen.
3. evidenciar respeto por los derechos de las personas, contribuyendo a su preservación.
4. conocer distintas alternativas de desarrollo personal, que puedan ofrecerle la sociedad.
5. emplear eficientemente sus diversas facultades intelectuales para conocer, comprender y valorar el mundo que le rodea.

AREA: educativa	VALOR: civismo, convivencia	CONTENIDO: e. familiar afectiva, e. política
------------------------	------------------------------------	---

1. mantener relaciones afectivas estables enmarcadas dentro del respeto y la tolerancia.
2. ser tolerante frente a as personas de los diversos grupos donde actuara.
3. alcanzar un sentido de comunidad, sentirse integrante de un grupo social organizado y donde pueda llegar a realizarse
4. valorar el papel del amor, la afectividad y los valores cristianos en la estabilidad y desarrollo de la familia.
5. apreciar y practicar los valores de la justicia, lealtad, facultad, generosidad, la amistad y la paz.
6. valorar las tradiciones culturales del país y de la región.

AREA: estética	VALOR: belleza	CONTENIDO: e. artística
-----------------------	-----------------------	-----------------------------------

1. apreciar el valor del arte y sus más diversas manifestaciones.

AREA: intelectual	VALOR: verdad	CONTENIDO: e. intelectual
--------------------------	----------------------	-------------------------------------

1. saber ejercer sus deberes y derechos como ciudadano responsable de nuestra nación
2. demostrar equilibrio emocional ante distintas situaciones
3. aceptar y asumir sus habilidades y fortalezas buscando su superación personal
4. utilizar las habilidades y capacidades para poder aprender por si mismo y transferir lo aprendido.
5. mostrar un nivel en el uso del pensamiento reflexivo y lógico
6. reconocer la importancia del aporte científico y artístico en el proceso de la humanidad
7. mostrar un adecuado uso del pensamiento reflexivo y lógico.

AREA: moral	VALOR: bondad	CONTENIDO: e. moral
--------------------	----------------------	----------------------------

1. ejercer su libertad co responsabilidad y respeto a los principios morales.
2. ser solidario frente a las necesidades y problemas de la comunidad a la que pertenece.

AREA: trascendente	VALOR: santidad	CONTENIDO: e. religiosa
---------------------------	------------------------	--------------------------------

1. valorar y preservar los valores de la cultura cristiana, como la comprensión, el perdón y la piedad.

LAS POLITICAS EDUCACIONALES OFICIALES

LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION BASICA

Son las competencias que los alumnos deben lograr, en los distintos periodos de su escolarización, para cumplir con los fines y objetivos generales y requisitos de egreso de la enseñanza básica.

En las políticas educacionales se distinguen dos tipos de objetivos fundamentales:

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

Sin aquellos que miran a la formación general del estudiante y que por su naturaleza, trascienden a un sector o subsector específico del curriculum escolar. Tales objetivos hacen referencia a las finalidades generales de la enseñanza.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES VERTICALES

Son aquellos que se dirigen específicamente al logro de competencia en determinados dominios del saber y del desarrollo personal. Tales objetivos se aplican a determinados cursos y niveles, y cuyo logro demanda aprendizajes y experiencias vinculadas a ámbitos específicos de la educación básica.

ALCANCES RESPECTO A LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES

1. los objetivos transversales tienen un carácter comprensivo y general, orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos. Estos deben perseguirse en las actividades realizadas durante el proceso de la educación general básica.
2. el programa común de formación general y personal de la educación ideales nacional compartidos.

En este sentido la comisión nacional de modernización de la educación coincidió en un conjunto de finalidades fundamentales de carácter ético, valórico, que deben orientar el curriculum. En efecto en su informe señala que el programa común de formación personal:

“debe ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las capacidades para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza, en el sentido común de la convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y sus tradiciones”.

Teniendo en consideración lo propuesto por la comisión nacional de modernización de la educación y lo establecido en el artículo 2º de la ley orgánica constitucional de la enseñanza, se estableció el siguiente principio orientador para formular los objetivos fundamentales transversales.

“La educación chilena busca estimular el desarrollo pleno de todas las personas, promover su encuentro respetando su diversidad y, sobre esta base, formarlas tanto dentro de valores que revisten de sentido ético la existencia personal, como en la disposición para practicar y aportar, conforme a su edad y madures, en una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz”.

Dada la concepción de persona y del desarrollo humano que se ha expuesto, los objetivos transversales deben contribuir a fortalecer la formación la formación ética de la persona; y a orientar el proceso de crecimiento y auto afirmación personal; y a orientar la forma en que la persona se relaciona con otras personas y con el mundo.

EN RELACION A LA FORMACION ETICA

Se busca que el educando desarrolle capacidad y voluntad para autorregular su conducta en función de una conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.

Se considera que la escolarización ha sido exitosa cuando se advierte en los alumnos las capacidades para:

1. ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco de

reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

2. respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, reconocer el dialogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.
3. reconocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

EN RELACION CON EL CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACION PERSONAL

Se busca estimular rasgos y cualidades potenciales de los estudiantes que conformen y afirmen su identidad personal, favorezcan su equilibrio emocional y estimulen su interés por la educación permanente; entre estos rasgos y cualidades:

1. promover y ejercitar .el desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración por la vida y el cuerpo humano, el desarrollo de hábitos de higiene personal y social, y de cumplimiento de normas de seguridad.
2. desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico; y el sentido de critica y autocrítica.
3. promover el interés y capacidad de conocer la realidad, utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.
4. ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, ideas sentimientos y convicciones propias; con claridad y eficacia.
5. desarrollar la capacidad de resolver problemas, la creatividad y las capacidades de autoaprendizaje.
6. promover una adecuada autoestima, confianza en si mismo y un sentido positivo ante la vida.

EN RELACION CON LA PERSONA Y SU ENTORNO

Estos objetivos tienden a favorecer una cantidad de interacción personal y familiar regida por el respeto mutuo, el ejercicio de una ciudadanía activa y la valoración de la identidad nacional y la convivencia democrática, considerando que las conductas de relación del individuo con su entorno están fuertemente marcadas por satisfacciones que el propio medio puede proporcionarle, el proceso de socialización escolar debe afianzar en los alumnos capacidades para:

1. participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático.
2. comprender y apreciar la importancia que tiene las dimensiones afectivas y espirituales; y los principios, normas éticas y sociales, para un sano y adecuado desarrollo sexual personal.
3. apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia y de la institucionalidad matrimonial.
4. proteger el entorno natural y promover sus recursos como contextos de desarrollo humano.
5. reconocer y valorar las bases de la identidad nacional en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.
6. desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor; reconocer la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común, al desarrollo social y al crecimiento personal, en el contexto de los procesos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios.

MODO CURRICULAR DEL COLEGIO

Los planes y programas se han diseñado sobre la base de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos, contenidos en el decreto 40/96.

El curriculum escolar esta conformado por un conjunto de factores y elementos educativos que están directamente relacionados con los procesos de enseñanza aprendizaje que se dan en el interior del establecimiento.

Entre los diversos componentes del curriculum podemos distinguir los siguientes:

- objetivos
- rol del docente
- motivación
- responsabilidad
- medios
- contenidos
- forma de presentación
- actividades
- rol del alumno
- grado de individualidad
- tiempo presentación
- evaluación
- frecuencia
- propósitos de la evaluación
- base de evaluación

Cada uno de ellos tiene una delineación o características y los propósitos del colegio en cada establecimiento existen tales elementos y, por tanto, se dan sus peculiaridades en forma parcelada o integrada, aunque no haya una declaración explícita de ello.

LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES ESENCIALES DE NUESTRO MODELO CURRICULAR, SON LOS SIGUIENTES:

- **LOS OBJETIVOS:** están planteados hacia la formación general del alumno y así aspectos específicos del desarrollo, según los lineamientos de nuestro perfil de alumno. Los objetivos fundamentales transversales y verticales tienen al desarrollo de las distintas dimensiones o áreas de la persona, en concordancia a nuestra concepción educacional.

Los objetivos específicos de aprendizaje comprenden una conducta observable y medible, y contenidos según los planes y programas adoptados por el colegio. Se categorizan de acuerdo a distintos niveles de aprendizaje a lograr en el alumno.

- **ROL DEL DOCENTE:** de carácter motivador, orientador y formador, sobre la base de una presencia activa y modélica para sus alumnos. Es un facilitador del aprendizaje, guía y dirige las distintas experiencias; enseñando a aprender.

Fomenta y practica las interacciones positivas, la integración y cultivo de si mismo entre sus alumnos y todos os miembros de la comunidad escolar.

- **MOTIVACION:** ejercida por el profesor y cada miembro del establecimiento, creando un ambiente propicio para el desarrollo y el estudio personal.

- **RESPONSABILIDAD:** compartida por todos, desde la idea de que la educación implica la participación de la familia y la escuela en forma especial.

- **MEDIOS:** se pretende la mayor cantidad posible y en consonancia con los objetivos planificados. Se presentan materiales que, en muchos casos pueden ser manipulados por los alumnos.

- **CONTENIDOS:** según los planes y programas adoptados por el colegio y en concordancia con la filosofía del establecimiento, por tanto, es deseable la pertinencia cultural y con significación. Es decir, coherentes con la realidad del mundo, con sus necesidades, intereses y experiencias.

- **FORMA DE PRESENTACION:** directa e indirecta, según los objetivos planteados, procurando incentivar la búsqueda, la investigación y el uso de métodos de aprendizaje, con énfasis en lo individual. Utilización del trabajo en grupo que fomente la cooperación y la integración socia, la investigación bibliografía. Se plantean diversidad de problemas, ideas y orientaciones sobre las estrategias de trabajo.

- **ACTIVIDADES:** muy variadas, adaptadas a los alumnos. Dando lugar a la participación individual y grupal. El colegio planifica, ejecuta y evalúa tres tipos de actividades: de aula, extraprogramáticas y extraescolares.

- **ROL DEL ALUMNO:** participativo en actividades individuales y grupales, orientado permanentemente hacia las competencias del perfil deseado. Activo y apoyado para comprender, operar y valorar, dependiendo de los objetivos de la clase. Tiene experiencias ligadas a hábitos, actitudes y valores cristianos y sociales deseables; en concordancia al proyecto del colegio.

- **GRADO DE INDIVIDUALIDAD:** grupal, tendiendo lo individual.

- **TIEMPO DE PRESENTACION:** de acuerdo a la planificación horaria del establecimiento, utilizando criterios flexibles de acuerdo a los procesos enseñanza aprendizaje y las necesidades detectadas.

- **EVALUACION:** de acuerdo a los objetivos.

- **FRECUENCIA:** en general calendarizada. Permanente según el avance tras los objetivos.

- **PROPOSITOS DE LA EVALUACION:** medir logros de objetivos desarrollados en distintas formas y modalidades según la naturaleza y grado de generalidad de tales objetivos educacionales. Se aplica evaluación con fines de diagnóstico, formativos y sumativos, con la intención de fondo de ser eminentemente formadora.

- **BASE DE LA EVALUACION:** sobre la base de los objetivos planificados por el establecimiento.

- **OBJETIVOS DEL COLEGIO:** nuestro colegio Aníbal Esquivel Tapia ha establecido sus objetivos para los alumnos, profesores y comunidad, de manera que constituyan permanentemente una guía precisa de todas las acciones y actividades que desarrolle el colegio, tendientes al logro del perfil del alumno. Las fuentes de los objetivos del colegio están en las políticas educacionales oficiales, en la visión de educación y hombre que tienen el colegio y en las características y necesidades de la comunidad educativa.

Los objetivos del colegio representan fundamentalmente propósitos a alcanzar que determinen, a su vez, medios de estrategias del quehacer diario del establecimiento.

OBJETIVOS DEL COLEGIO PENSANDO EN LOS ALUMNOS

Están destinados a favorecer directamente el desarrollo de los alumnos en sus diversas etapas, permitiendo establecer los medios y condiciones técnicas adecuadas para su consecución. Los objetivos para los alumnos se ordenan en áreas o dimensiones de desarrollo de acuerdo a nuestro perfil del alumno.

AREA :Orgánica	VALOR: Vital	CONTENIDO: educativo
-----------------------	---------------------	-----------------------------

1. planificar y ejecutar múltiples experiencias escolares que permitan el desarrollo físico, adquisición de hábitos de higiene, el cuidado de la salud, la seguridad personal y la de los miembros de la comunidad en general.

AREA: Practica	VALOR: supervivencia utilidad	CONTENIDO: e. profesional y economía
-----------------------	--	---

1. desarrollar actividades educativas adecuadas y necesarias para que los alumnos aprendan a valorar y cuidar la naturaleza y los recursos que hay en ella, tomando conciencia de su importancia en la vida de las personas y demás seres del mundo.
2. buscar y ofrecer en los alumnos métodos, técnicas y procedimientos destinados a la selección, manejo y utilización, eficaz de la información disponible, según sus propios recursos e intereses.
3. ofrecer diversas actividades para que los alumnos trabajen en equipo bajo un espíritu emprendedor, de colaboración mutua y de respeto entre sus partes; formando conciencia que todo trabajo positivo contribuye al desarrollo social y al propio crecimiento de la persona.

AREA: social	VALOR: afectividad, civismo, convivencia	CONTENIDO: e. familiar afectiva.
---------------------	--	---

1. proponer contenidos y estrategias metodológicas para que los alumnos adquieran conocimientos, criterios y elementos de juicio necesarios para practicar sus deberes y derechos como ciudadano, respetando a los demás sin distinción de sexo, edad, etnia o condición social.
2. proporcionar a los alumnos conocimientos y recursos necesarios para que pueda apreciar y respetar las ideas y creencias de las otras personas, con actitudes de tolerancia e imparcialidad.
3. promover y practicar entre todos los miembros de la comunidad escolar el dialogo constructivo, eficaz, humanizante y empático; brindándole al alumno las oportunidades para crecer en torno a experiencias de comunicación gratas y afectivas.
4. incentivar a través de las actividades del curriculum y del contacto diario, el conocimiento de la realidad de mundo y el amor a la verdad; aprendiendo a valorar el rol de la ciencia y de la tecnología en el desarrollo de la humanidad.
5. proporcionar a los alumnos experiencias escolares que impliquen actos de solidaridad dirigidos hacia otros alumnos como también a diversos miembros de la comunidad, debiendo cultivarse en el niño el sentido de ser útil y de servir a la causa del bien común.
6. promover el desarrollo de las relaciones interpersonales constructivas entre los miembros de la comunidad escolar: directivos, profesores, alumnos y padres; basadas en la justicia y el respeto por el derecho de las personas.
7. incorporar al curriculum objetivos y metodológicas para promover la capacidad de comunicación del alumno con sus semejantes, que puedan expresar en forma clara y precisa sus ideas y opiniones, permitiendo también la expresión de sus sentimientos.
8. realizar actividades de aprendizaje que posibiliten la autonomía personal del alumno, el ejercicio de una libertad responsable en el ámbito del colegio y del entorno social que le rodea.
9. favorecer toda clase de principio de acción docente, de actitudes del personal y alumnos, de estrategias escolares y de un ambiente escolar adecuado; necesarios para mejorar la autoestima de los alumnos y la confianza en si mismos.

10. ofrecer a los alumnos instancias de participación y vida democrática en las diversas actitudes escolares del curriculum.
11. desarrollar contenidos educativos destinados a que los alumnos adquieran una cultura de la chilenidad, un reconocimiento y valoración de las tradiciones de nuestra nación y de aquellos aspectos más valiosos de la identidad nacional.
12. trabajar diversas técnicas y estrategias docentes a fin de que los alumnos valoren la importancia de la familia como pilar fundamental de la sociedad, el papel del amor en su vida familiar y en relación con los demás miembros de la sociedad.

AREA: estética	VALOR: belleza	CONTENIDO: e. artística
-----------------------	-----------------------	------------------------------------

1. desarrollar en el alumno el valor del arte y sus mas diversas manifestaciones.

AREA: intelectual	VALOR: verdad	CONTENIDO: e. intelectual
--------------------------	----------------------	--------------------------------------

1. plantear objetivos y estrategias destinadas al desarrollo del pensamiento lógico y reflexivo de los alumnos, capacitándolo en la resolución de problemas.
2. llevar a cabo experiencia educativas que permitan al dotar alumno de un adecuado sentido de critica objetiva frente al mundo y la sociedad, como también de una capacidad autocrítica constructiva.
3. instaurar criterios y estrategias docentes y la aplicación de técnicas adecuadas para que el alumno desarrolle su creatividad, utilice su imaginación y capacidades mentales para resolver problemas, auto aprender y autorrealizarse.

AREA: moral	VALOR: bondad	CONTENIDO: e. moral
--------------------	----------------------	----------------------------

1. practicar vivencias educativas que permitan la expresión de sentimientos nobles y positivos de los alumnos, procurando siempre ofrecer a los alumnos actitudes docentes modélicas.
2. cultivar un ambiente escolar reconfortante, constructivo, de apoyo permanente al alumno, que le permita sentirse optimista y seguro frente a la vida.
3. diseñar ambientes escolares y actividades que favorezcan la practica de principios y normas éticas imperantes en nuestra sociedad.

4. planificar y desarrollar experiencias escolares para que los alumnos adquieran una educación de la sexualidad acorde a los principios éticos de la sociedad y al proyecto educativo del colegio.

AREA: trascendente	VALOR: santidad	CONTENIDO: e. religiosa
---------------------------	------------------------	------------------------------------

1. cultivar e el alumno valores de la cultura cristiana, como la comprensión, el perdón y la piedad.

OBJETIVOS DEL COLEGIO PENSANDO EN LOS PROFESORES

Estos objetivos representan un conjunto de orientaciones técnico- pedagógicos y administrativas para el establecimiento, que permitan a nuestro entender, favorecer y optimizar a labor profesional de los docentes de acuerdo a las condiciones deseables para la ejecución de nuestro proyecto educativo.

LOS OBJETIVOS SON:

1. mantener en condiciones adecuadas todas las instalaciones propias de la infraestructura del establecimiento, según las normativas de seguridad vigentes.
2. mantener en forma permanente una provisión actualizada de material didáctico requerido por los docentes para su quehacer.
3. conformar una planta docente completa, idónea y con funciones profesionales claramente delineadas que faciliten un desempeño de calidad.
4. brindar a los docentes en forma constante apoyo y asesoría técnico pedagógica a través del departamento de tují según las necesidades del colegio.
5. ofrecer un ambiente de trabajo respetuoso y estimulante para el ejercicio profesional de los docentes.
6. mantener una normativa interna, permanentemente actualizada y que permita regular en forma eficiente el quehacer del profesorado, tras las metas del proyecto educativo.
7. fomentar y apoyar actividades de perfeccionamiento docente necesarias para el mejoramiento de los procesos educativos del colegio.

8. diseñar y ejecutar acciones tendientes a estimular constantemente al profesor y profesora en procura de las metas del proyecto educativo del colegio y de su labor diaria.
9. facilitar la participación docente en los procesos técnicos de planificación, ejecución y evaluación educativa del establecimiento.
10. ofrecer un estilo administrativo moderno y participativo para los docentes, con instancias técnicas de estudio y análisis del proyecto educativo y del quehacer general del colegio.
11. promover un ambiente humano caracterizado por el respeto, solidaridad, la comprensión y por todos aquellos valores que se pretendan cultivar en los alumnos a través del proyecto educativo.
12. mantener un comportamiento acorde con su calidad de docente en lo moral y lo profesional.
13. mantener en forma constante, intercambios de experiencias entre sub-ciclos, ciclos y profesores de asignatura.
14. establecer lazos comunicativos permanentes entre docentes y directivos.
15. asumir el rol disciplinario que le compete durante el desarrollo de su quehacer educativo.

OBJETIVOS DEL COLEGIO PENSANDO EN LOS PADRES Y LA COMUNIDAD ESCOLAR.

Estos objetivos representan condiciones y características institucionales destinadas, según nuestro punto de vista, a fortalecer la labor de apoyo y colaboración para con el colegio, de parte de los padres y la comunidad del entorno social al que pertenece nuestro colegio.

EL COLEGIO DEBERÁ:

1. establecer en conjunto con los padres, un ambiente de diálogo y comunicación permanente, expedito y respetuoso, de manera que se facilite su rol colaborador con el colegio.
2. desarrollar en conjunto con los padres, múltiples actividades que permitan un fortalecimiento de su rol de padres. En tal sentido, el colegio visualiza un conjunto de tareas fundamentales e ineludibles de los padres en torno al adecuado desarrollo del niño. Al respecto, los padres deben:
 - a. demostrar una constante dedicación en el cuidado de la salud, alimentación, vestuario y viviendas para sus hijos.
 - b. Fortalecer en forma permanente la formación espiritual y valórica de sus hijos, en coherencia con el acervo cultural de nuestra nación.
 - c. Mantener una permanente dedicación y desvelo acerca del desarrollo psico-social del niño.
 - d. Otorgar el apoyo necesario a los padres, cuando sea necesario, para que puedan cumplir eficientemente su rol cooperador en el proceso enseñanza aprendizaje.
3. desarrollar variadas actividades, en conjunto con padres, destinadas a fortalecer su rol de apoderados en colaboración permanente con el colegio. Al respecto los padres deberán:
 - a. adoptar una actitud de respeto, colaboración y tolerancia frente al quehacer general y las metas del establecimiento.
 - b. Mantener el debido respeto al establecimiento escolar, sus autoridades, profesores, alumnos y comunidad en general.

- c. Proporcionar los medios y materiales necesarios a los niños para que cumplan sus deberes escolares.
 - d. Recurrir al llamado del profesor jefe cuando este lo cite.
 - e. Asistir constantemente a las reuniones de micro-centro.
4. diseñar una normativa interna bajo la forma de reglamento, destinada a regular el funcionamiento de los organismos propios de los padres y apoderados, velando por el fortalecimiento de su rol colaborador y en coherencia con el proyecto educativo del colegio. Al respecto deberá tenerse en consideración las disposiciones legales vigentes.
 5. planificar y efectuar estudios de la realidad socio cultural y económico de la comunidad para detectar necesidades y aspiraciones, en especial aquellas de carácter educacional.
 6. apoyar el funcionamiento de los organismos propios de los padres y apoderados destinados a organizar y coordinar la labor de apoyo al establecimiento.
 7. llevar a cabo programas y actividades que faciliten una mayor integración de los padres y apoderados en torno a los objetivos institucionales, tales como: escuela para padres, talleres para madres, comités, actividades en el área extraescolar, etc.
 8. permitir iniciativas de orden personal o grupal de parte de los padres y apoderados, destinadas a colaborar en el colegio y que están enmarcados en las normativas internas.
 9. difundir los objetivos y características fundamentales del proyecto educativo del colegio en la comunidad y los padres, a objeto de que lo compartan y colaboren en su desarrollo.
 10. diseñar programas de integración cultural, deportiva y artística, con otras instituciones sociales como colegios, centros deportivos, instituciones cívicas, etc.
 11. diseñar programas y actividades que permitan la integración del colegio con la comunidad en el área social, ya sea a favor de los alumnos o a favor de la propia comunidad, tales como: campañas benéficas (ayuda social, apoyo familiar), campañas de salud, campañas de hermoejamento del sector (plazas, jardines públicos, árboles), alfabetización, etc.
 12. fomentar relaciones entre los distintos organismos de la comunidad (cruz, roja, carabineros, unión comunal de juntas de vecinos, rotary club).

13. realizar acciones sociales hacia la comunidad (hogares, bomberos, cárcel, etc.).

14. participar en actividades internas (actos, aniversarios, etc.).

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Actividades escolares y ambiente organizacional para la implantación del proyecto.

La planeación y organización de todas las actividades escolares, con la propia impronta del establecimiento, como asimismo, las características del ambiente organizacional, constituye, en esencia unas formas directas de hacer operativo nuestro proyecto educativo.

SU CARACTERIZACION ES LA SIGUIENTE:

1. ACTIVIDADES ESCOLARES: las actividades de nuestro establecimiento están diseñadas y adaptadas a las características, recursos y necesidades de nuestros alumnos, el colegio y la comunidad, según los propósitos del proyecto educativo.

El detalle de la planificación, calendarización y evaluación de tales actividades esta en el plan anual de trabajo del colegio, por lo cual cabe aquí señalar sus principales aspectos:

- a. matricula de alumnos por curso (promedio de alumnos por curso 28).
- b. Calidad académica evaluada a través de los resultados del SIMCE, siendo comúnmente el primero o segundo mejor en resultado de la comunidad.
- c. La estructura física del establecimiento.
- d. El uniforme establecido por el colegio.

• AREA CURRICULAR DE AULA

Pertenecen a esta área todas aquellas actividades que se desarrollan a nivel de aula y son propias del proceso enseñanza aprendizaje. Tales actividades se desprenden pedagógicamente de los planes y programas adoptados por nuestro establecimiento, basados en el decreto n° 40 de 1996.

Los diversos componentes del proceso curricular de aula se describen, en el contexto de este proyecto educativo, en el punto correspondiente al modelo curricular.

- **AREA EXTRAPROGRAMATICA**

Corresponden a las actividades lectivas, culturales, artísticas, deportivas o de otra naturaleza, que tienen el carácter de complemento del trabajo de aula, implementados dentro del horario normal de clases, destinadas a reforzar el proceso enseñanza aprendizaje y a motivar al alumno hacia las actividades del colegio.

Nuestro colegio ofrece a sus alumnos las siguientes actividades:

- Programa de amor y sexualidad.
- Programa de alcoholismo y tabaquismo.
- El sida y drogadicción.
- Educación del tránsito.
- El medio ambiente.
- Prevención motora Postural y estudio dirigido.
- Efemérides.

- **AREA EXTRAESCOLAR**

Esta compuesta de aquellas actividades complementarias de la función educativa del colegio, destinada a la utilización adecuada del tiempo libre del alumno; apoyar la formación física, afectiva y espiritual del niño y a integrar alumno-escuela-comunidad. Son de carácter voluntario para el alumno, según sus intereses y habilidades.

Las actividades son las siguientes:

- AREA CULTURAL Y ARTISTICA
 - Folclore
 - Guitarra
- AREA DEPORTIVA
 - Voleibol
 - Basquetbol
 - Gimnasia rítmica
 - Iniciación Deportiva
 - Fútbol
 - Tenis de mesa
 - Ajedrez
- AREA TECNOLOGICA
 - Computación

2. **AMBIENTE ORGANIZACIONAL:** nuestro colegio se preocupa de moldear una serie de variables que componen el clima organizacional, de gran importancia en la caracterización del ambiente que ofrece el establecimiento a sus alumnos para su formación y a los profesores para el desempeño de sus funciones profesionales.

Las variables del clima corresponden a un modelo presentado por MINEDUC (1981) nuestro establecimiento tiene el propósito de que sean lo mas adecuadas y coherentes posibles con las condiciones deseables para el desarrollo del proyecto educativo.

• **VARIABLES ORGANIZACIONALES**

- **OBJETIVOS Y METAS:** centradas en la formación integral de la persona según las dimensiones establecidas se pretende:
 - El desarrollo intelectual.
 - El desarrollo social afectivo.
 - El desarrollo artístico cultural.
 - El desarrollo de la moral.
 - El desarrollo de la identidad nacional.

- **TOMA DE DECISIONES:** se hace una mayor participación en la toma de decisiones, en todos los aspectos relacionados con lo técnico y administrativos de la unidad educativa, como:
 - En la solución a problemas propios de la unidad educativa.
 - En la elaboración de reglamentos internos, evaluativos y de planes anuales.

- **COMUNICACIONES:** un elemento fundamental en el colegio. Se hace necesario mejor el grado de comunicación al interior del colegio, debe ser eficaz y oportuna. Debe funcionar tanto en forma vertical, como horizontal, de acuerdo a los estamentos involucrados. La comunicación debe ser abierta, directa y cordial.

- ROLES: los roles de cada persona están definidos, pero se hace necesario normar claramente las funciones en general del personal. Comunicar a toda la unidad educativa el rol y la función de cada persona del establecimiento.
- FORMAS DE TRABAJO: debe caracterizarse por las múltiples formas de participación individual y grupal.
 - Se debe dar espacio e instancias adecuadas para la participación individual y grupal.
 - Se hace necesaria una implementación adecuada para motivar el estudio, la creatividad y la investigación con respecto a la metodología docente.
 - Se hace necesario crear constantemente instancias de transmisión de experiencias y asesorías.
- RELACIONES INTERPERSONALES: las relaciones interpersonales adquieren una gran importancia en un colegio que pretende ser una comunidad de personas al servicio de su desarrollo.
 - Se hace necesario implementar un mayor ambiente de respeto y solidaridad.
 - Debe existir una mayor valoración hacia las personas que participan en la unidad educativa.
 - Se debe incrementar un ambiente de confianza y afectividad.
- EL CLIMA GENERAL: se hace necesario crear un clima que provoque el entusiasmo y dinamismo en el profesorado.
 - Se hace necesario crear un clima que fomente la alegría, el optimismo y la confianza en las personas que participan en la unidad educativa.
 - Siempre debe haber un gran espíritu de colaboración, se debe considerar a todos los integrantes de la comunidad educativa como personas.

Coronel, 19 de marzo de 2012

